

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Pozo de Urama.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Antolínez, Mariano.	35	Eras, 5.	Labrador.	Si
2	Alonso Cornejo, Luís.	61	Mayor, 6.	Jornalero.	Si
3	Alvarez Campo, Ignacio.	48	Mayor, 12.	Labrador.	Si
4	Antón Arenillas, Francisco.	67	Mayor, 9.	Labrador.	Si
5	Antón Rodríguez, Rafael.	54	Arriba, 2.	Labrador.	Si
6	Antón Rodríguez, Rufino.	50	Arriba, 2.	Labrador.	Si
7	Areños Gangas, Juan.	81	Mayor, 2.	Labrador.	Si
8	Arroba Espinosa Zacarías.	58	Eras, 13.	Labrador.	Si
9	Arroba García, Isidro.	27	Eras, 13.	Labrador.	Si
10	Betegón García Isaác.	78	Mayor, 1.	Labrador.	Si
11	Betegón Pérez, Manuel.	36	Mayor, 1.	Propietario.	Si
12	Betegón Pérez, Ricardo.	28	Plaza Mayor, 1.	Abogado.	Si
13	Cabeza Roldán, Eladio.	50	Eras, 4.	Estudiante.	Si
14	Caminero Betegón, Miguel.	58	Carnicerías, 2.	Zapatero.	Si
15	Castro Díez, Ambrosio (de)	30	Mayor, 1.	Labrador.	Si
16	Castro Díez, Arturo.	38	Mayor, 21.	Pastor.	Si
17	Castro Garrido, José.	52	Val, 1.	Pastor.	Si
18	Castro Garrido, Victorino.	62	Mayor, 7.	Jornalero.	No
19	Cornejo Urbón, Satúrio.	66	Iglesia, 6.	Pastor.	Si
20	Díez Aguado, Lorenzo.	28	Eras, 2.	Bracero.	No
21	Díez Llorente, Matías.	59	Eras, 2.	Jornalero.	Si
22	Fernández Cermeño, Manuel.	48	Eras, 21.	Jornalero.	Si
23	Fernández de la Torre, Juan.	41	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
24	Flores Burgos, Severiano.	61	Mayor 17.	Jornalero.	Si
25	Frechoso, Roderio, Gregorio.	46	Mayor, 2.	Peón caminero.	Si
26	García Alonso, Lino.	30	Eras, 7.	Bracero.	Si
27	García Alonso, Pantaleón.	33	Eras.	Labrador.	Si
28	García Antolínez, Gregorio.	67	Eras, 7.	Labrador.	Si
29	García García, Santiago.	44	Carnicerías, 1.	Labrador.	Si
30	García Villasur, Mariano.	73	Eras, 11.	Secretario.	Si
31	Guzmán Salán, Tomás.	50	Mayor, 12.	Jornalero.	Si
32	Maudes Maudes, Hermenegildo.	32	Mayor, 15.	Labrador.	Si
33	Pérez Gutiérrez, Jesús.	57	Arriba, 1.	Párroco.	Si
34	Pérez Gutiérrez, Mariano.	56	Carnicerías, 4.	Labrador.	Si
35	Pérez Laso, Mateo.	48	Mayor, 13.	Labrador.	Si
36	Pérez Urbón, Luciano.	50	Eras, 9.	Labrador.	Si
37	Pozo Fernández, Nicasio (del)	30	Arriba, 8.	Jornalero.	Si
38	Puebla López, Hermenegildo.	36	Eras, 23.	Jornalero.	Si
39	Río Rendos Juan (del)	51	Mayor, 2.	Labrador.	Si
40	Río Rendos, Mariano (del)	57	Mayor, 5.	Albardero.	Si
41	Río Seco, Trifón (del)	58	Arriba, 4.	Jornalero.	Si
42	Río Simón, Ciriaco (del)	63	Mayor, 23.	Jornalero.	No
43	Robles Martínez, Policarpo.	68	Mayor, 16.	Pastor.	Si
44	Robles Velasco, Anselmo.	30	Mayor, 16.	Jornalero.	Si
45	Rodríguez Andrés, Lucilo.	28	Mayor, 12.	Jornalero.	No
46	Rodríguez Arenillas, Eliodoro.	44	Carnicerías, 3.	Labrador.	Si
47	Rodríguez Arenillas, Gerardo.	59	Mayor, 7.	Labrador.	Si
48	Ruiz Villamuza, Félix.	46	Eras, 25.	Labrador.	Si
49	Ruiz Villamuza, Venancio.	38	Eras, 25.	Labrador.	No
50	Saldaña Fidalgo, Facundo.	30	Arriba, 5.	Labrador.	No
51	Saldaña del Río, Juan.	68	Arriba, 5.	Labrador.	Si
52	Santos Rodríguez, Antonino.	41	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
53	Urbón Flores, Pedro.	28	Arriba, 7.	Jornalero.	No
54	Urbón Flores, Valerio.	25	Arriba, 7.	Jornalero.	Si
55	Urbón Tranche, Andrés.	60	Arriba, 7.	Jornalero.	Si
56	Urrutia Andrés, Perfecto.	36	Iglesia, 5.	Jornalero.	No
57	Urrutia Cermeño, Mariano.	62	Iglesia, 5.	Pintor.	Si
58	Valle Fierro, Teófilo (del)	30	Mayor, 23.	Propietario.	Si
59	Villalba Antón, Posidio.	36	Mayor, 8.	Jornalero.	No
60	Villalba Fernández, Jeremías.	55	Mayor, 13.	Labrador.	Si
61	Villalba Pérez, Manuel.	27	Mayor, 13.	Bracero.	Si
				Jornalero.	Si

Palencia 21 de Agosto de 1916.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO.

Imprenta de la Casa de Expósitos y Hospicio provincial.